

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO PPP EDUCACIÓN SUPERIOR I.U.T. DR FEDERICO RIVERO PALACIOS FUNDACIÓN MISIÓN SUCRE MACÁNICA INDUSTRIAL SEGURIDAD INDUSTRIAL TRAYENTO III PERÍODO III

PROFESORA: DIRIMA PINEDA

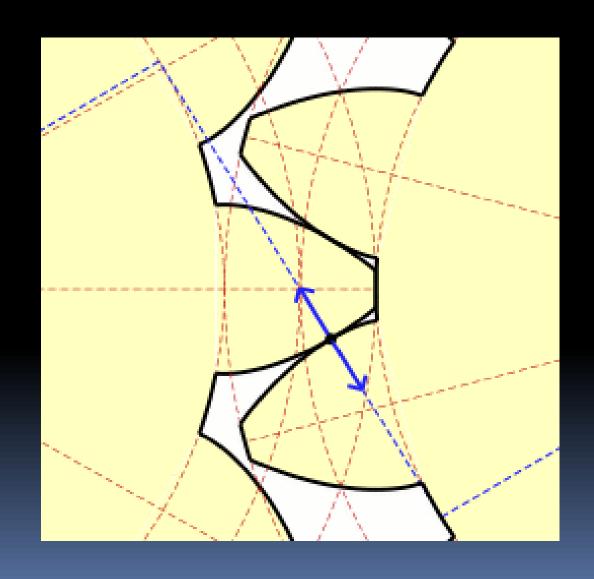
Factores de riesgo Análisis Seguro de Tareas aplicado a la Mecánica Industrial Notificaciones de riesgos

RIESGOS EN PUESTOS DE TRABAJOS

TAMA

PARTICIPANTES

- Bolivar José
- Ortez Tony
- Ifrizneda Juan
- Djáuregui Alexis
- Mecía Nicolás
- Torres Carlos



- Riesgo se puede definir como: contingencia o proximidad de un daño
- Ciertas características del ambiente de trabajo se han asociado con lesiones, a estas características se les llaman factores de riesgo de trabajo e incluyen:
- Características físicas de la tarea (la interacción primaria entre el trabajador y lo físico):



- Posturas
- Fuerza
- Repeticiones
- Velocidad / aceleración
- Duración
- Tiempo de recuperación
- Carga dinámica



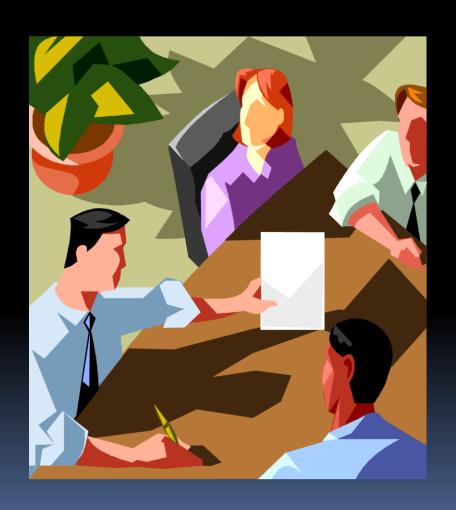




- Vibración de segmentos Vibración y ruido
- Características ambientales (la interacción primaria entre el trabajador y el ambiente laboral):
- Estrés por el calor
- Estrés por el frío
- Vibración hacia el cuerpo
- Iluminación
- Ruido



- Podemos mencionar otros elementos que pudieran considerarse como factores de riesgo e el trabajo como son:
- Negligencia
- Desconocimiento de la norma
- Falta de previsiones
- Agotamiento físico y mental del trabajador o trabajadora producto de la sobre explotación



Seguridad industrial

Se dedica a: Áreas industriales y no incluye oficinas, almacenes, centros de distribución, atención al cliente, y cualquier otra actividad no industrial que también puede tener procesos peligrosos o en donde también pueden ocurrir accidentes de trabajo

Concierne a la comunidad



Diferencia: seguridad ocupacional

/ Salud Ocupacional

 Seguridad ocupacional se enfoca en: prevención de accidentes laborales

Salud Ocupacional:
 anticipa, reconoce, evalúa
 y controla factores de
 riesgo que pueden
 ocasionar enfermedades
 ocupacionales





Otros tipos de riesgos

- Riesgos físicos
- Riesgos químicos
- Riesgos biológicos
- Riesgos ergonómicos
- Riesgos psicosociales (estrés)

Riesgo ergonómicos (postura)







ANÁLISIS SEGURO DE TAREAS APLICADO A MECÁNICA INDUSTRIAL

- "ANÁLISIS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO", es un método para identificar los riesgos de accidentes potenciales relacionados con cada etapa de un trabajo y él desarrollo de soluciones que en alguna forma eliminen o controlen estos riesgos
- Los cuatros pasos básicos para efectuar un A.S.T. son:'
- 1) Seleccionar el trabajo que se va a analizar.
- 2) Dividir el trabajo en etapas sucesivas.
- 3) Identificar los riesgos de accidentes potenciales.
- 4) Desarrollar maneras de eliminar los riesgos de accidente potenciales.

- Proceso mediante el cual el empleador informa al trabajador sobre los peligros del puesto de trabajo, su naturaleza, los daños que pudiera causar a la salud, indicando los principios para su prevención (Art; 53 Ordinal I LOCYMAT)
- Es fundamental entender que riesgo no significa necesariamente accidente: la existencia de un riesgo determinado en la actividad laboral conlleva una probabilidad, no una posibilidad





- Las notificaciones de riesgo deben cumplir con las normas siguientes:
- Las actividades o tareas en el puesto de trabajo (Art. 56.2 LOCYMAT)
- Los posibles riesgos asociados con la tarea (Art. 56.3y4 LOCYMAT)
- Los equipos de protección personal que requiere para la tarea. (Art. 54.3 y 55.8)
- La medidas preventivas. (Art. 43.6)





 Informar por escrito a los trabajadores y trabajadoras y al Comité de Seguridad y Salud Laboral de las condiciones inseguras a las que están expuestos los primeros, por la acción de agentes físicos, químicos, biológicos, meteorológicos o a condiciones disergonómicas (Estudio de datos biológicos y tecnológicos aplicados a problemas de mutua adaptación entre el hombre y la máquina) o psicosociales que puedan causar daño a la salud, de acuerdo a los criterios establecidos por el Instituto Nacional de Prevención, Salud y Seguridad Laborales.(Art.54-4 LOCYMAT)







Acatar las pautas impartidas por las supervisoras o supervisores inmediatos a fin de cumplir con las normativas de prevención y condiciones de seguridad manteniendo la armonía y respeto en el trabajo.(Art.54-15 LOCYMAT)







BUENA MEMORIA

